



PERU

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Programa del Mantenimiento
Preventivo de las IIEE

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Vitarte, 16 NOV. 2011

OFICIO MULTIPLE N° 434 – 2011-DUGEL 06-AGAIE-MP

SEÑOR (A):

.....
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA JURISDICCION UGEL N° 06

Presente

Asunto : *Capacitación del Programa de Mantenimiento Preventivo de Locales Educativos en su 2011-II Etapa.*

Referencia : 1).- *Decreto de Urgencia N° 058-2011*
2).- *Directiva - Instructivo del Programa de Mantenimiento 2011-II Etapa.*

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted para comunicarle que mediante el D.U. N° 058-2011, se aprueba el *Programa de Mantenimiento Preventivo 2011 – en su II etapa*, por lo cual la jurisdicción de la UGEL N° 06 en coordinación con el Ministerio de Educación – OINFES; ha planificado ejecutar la capacitación de directores con la finalidad de ejecutar en el Programa de Mantenimiento Preventivo de las Instituciones Educativas.

Dicha capacitación será el día viernes 18 de noviembre del presente en la I.E. Nuestra Señora de la Sabiduría a horas 10:00am, tratándose la siguiente agenda:

- 1.- Programa de Mantenimiento Preventivo 2011-II etapa
- 2.- Aspectos técnicos de Infraestructura
- 3.- Alcances del Formato 01 y 02 detallado
- 4.- Conclusiones

Esperando contar con su presencia ya que la presente es de **Carácter Obligatoria y Bajo Responsabilidad Funcional**; hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atte.

ORIGINAL FIRMADO

Mg. Américo M. Valencia Fernández

*Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 06 ATE VITARTE*